



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MOMBLONA

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2021 aprobó la memoria de la obra de “Canalización sobrante depósito”, incluida con el núm. 279 en el Plan Diputación 2021, redactada por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel.

La citada memoria estará a disposición de los interesados durante ocho días naturales contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*. Durante ese periodo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Momblona, 28 de mayo de 2021.– El Alcalde, Fernando Garrido Pérez.

1336

BOPSO-67-14062021